

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Aprobada en Comisión de Calidad el 28 de septiembre de 2020

### DATOS DEL TÍTULO

**Número de Expediente (RUCT):** 4314458

**Denominación Título:** Máster Universitario en Psicopedagogía

**Universidad responsable:** Universidad Complutense de Madrid

**Universidades participantes:**

**Centro en el que se imparte:** Facultad de Educación

**Nº de créditos:** 60

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial

**Informe de Renovación de la Acreditación con fecha de:** 28/01/2019

**Directriz 2:** El plan de mejora indicado en los informes de renovación de la acreditación para los títulos favorables con especial seguimiento ha sido eficaz y se presentan evidencias e indicadores de los resultados obtenidos y grado de consecución del objetivo.

Elementos a evaluar:

- se realiza una valoración de la efectividad de la acción de mejora de acuerdo a evidencias e indicadores previstos y se valora los beneficios conseguidos y su alineación con el objetivo previsto
- existen evidencias que avalen que las acciones han sido implantadas y su resultado ha sido eficaz
- en el caso que la acción de mejora se encuentre en vías de implantación o no se haya conseguido el objetivo, existe un plan de mejora que recoja las acciones futuras, la planificación de implantación, los indicadores y el responsable

El 28/11/2018 se emitió el Informe Final de la Renovación de la Acreditación del Máster en Psicopedagogía (RUCT: 4314458) por parte del Comité de Evaluación y Acreditación de la Fundación para el Conocimiento madri+d. En él, tras las alegaciones emitidas por la Universidad al informe provisional a la acreditación y la presentación del Plan de Mejora, se concluía con una valoración FAVORABLE, pero sometido a especial seguimiento.

La Facultad de Educación – UCM se comprometió a establecer un **Plan de Mejora**, que se detalla a continuación, con acciones concretas que permitieron emprender las modificaciones necesarias que recomendó el comité evaluador en dicho informe.

## PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

### PLAN DE MEJORA:

Este plan de mejora se divide en acciones que se implementarán en el curso 2018-19 y 19-20, debido a un cambio profundo de la titulación que se realizó en la modificación oportuna de la Memoria Verificada y que se presentó a la FUNDACIÓN MADRID+D para su aprobación en el curso 2019-20.

ASPECTO*	CRITERIO	DETALLE DEL ASPECTO A MEJORAR	ACCIÓN/ES DE MEJORA	RESPONSABLE/ES	PLAZO/FECHA	ESTADO
R	1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	1.- Revisar los contenidos de los módulos/asignaturas/materias.	2018-19: Se hará una tabla de correspondencia entre lo que se establece en la Memoria Verificada y lo especificado en cada Guía Docente para que el profesorado lo tenga en cuenta a la hora de establecer los <b>contenidos</b> de su propia materia, haciendo hincapié en aspectos de solapamientos o de aspectos no tratados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Equipo Docente del Máster</li> </ul>	01/11/2018	REALIZADO
			2019-20: Se hará una reestructuración de la organización de los contenidos, módulos, asignaturas y materias en el nuevo plan de estudios del título a presentar a la FUNDACIÓN MADRID+D para su aprobación en febrero de 2019.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado de Estudios</li> <li>• Junta de Facultad</li> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Delegada Calidad Facultad Educación</li> <li>• Equipo Docente del Máster</li> </ul>	31/01/2019	REALIZADO
R		2.- Revisar, unificar y completar la información de	2018-19: Se revisarán las guías docentes del profesorado y las que	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Equipo Docente del</li> </ul>	01/11/2018	REALIZADO

## PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

R	las guías docentes.	están publicadas en la web para que el profesorado haga una actualización profunda atendiendo a lo establecido en la Memoria Verificada del Título.	Máster		
		2018-19: Se incluirá al Máster de Psicopedagogía en el Proyecto de Innovación “Los resultados de aprendizaje en las guías docentes” presentado en la Convocatoria UCM de Proyectos Innova-Gestión Calidad 2018/19, con el fin de ayudar a definir los resultados de aprendizaje para el curso 2019-20.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Delegada Calidad Facultad Educación (Directora del Proyecto de Innovación)</li> <li>• Equipo Docente del Máster</li> </ul>	15/10/2018	REALIZADO
		2019-20: Se elaborarán las nuevas guías docentes con un formato unificado, publicadas en la web del máster, atendiendo al nuevo plan de estudios presentado a la FUNDACIÓN MADRID+D y siguiendo la especificación de las competencias y los estándares de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Equipo Docente del Máster</li> </ul>	31/06/2019	REALIZADO
	3.- Ajustar el sistema de evaluación del Practicum a las ponderaciones establecidas en la Memoria o, en su caso, modificar esta.	2018-19: Se revisará los criterios de evaluación de la Guía del Practicum para que se ajuste a lo indicado en la Memoria Verificada y se informará a los tutores para que se ajusten a dichos criterios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Tutores de Practicum</li> </ul>	01/11/2018	REALIZADO
		2019-20: Se elaborará una nueva Guía de Prácticas para ajustarse a las especificaciones de la titulación, a las características de los Máster de la Facultad de Educación, a los criterios de evaluación y a la revisión de las	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Tutores de Practicum UCM</li> <li>• Tutores de Practicum Centros</li> </ul>	31/01/2019	REALIZADO

## PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

			herramientas que se utilizan para evaluar e informar a los miembros que participan en este período de formación (tutores, alumnos, centro de prácticas,...)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alumnos/as</li> </ul>		
R		4.- Facilitar que todos los estudiantes puedan cursar las optativas elegidas e informar de forma precisa de ambos itinerarios y flexibilizarlos de manera que se puedan combinar ambos.	2018-19: Se revisarán los apartados de la web y de la publicidad del Máster para corregir la especificación de itinerarios o vías, inexistente en la titulación vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador del Máster</li> </ul>	31/10/2018	REALIZADO
			2019-20: Se revisarán y actualizarán las asignaturas obligatorias y optativas para adaptarlas a la revisión que se hará de las posibles opciones de futuro profesional del psicopedagogo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vicerrectorado de Estudios</li> <li>Junta de Facultad</li> <li>Coordinador Máster</li> <li>Equipo Docente del Máster</li> </ul>	31/01/2019	REALIZADO
R		5.- Potenciar y sistematizar los mecanismos de coordinación del máster, especialmente, la interna (vertical y horizontal) e integrar las demandas de evaluación entre las asignaturas, especialmente entre las que forman parte de una misma materia, así como evitar los solapamientos de contenidos.	2018-19: Se hará una tabla de correspondencia entre lo que se establece en la Memoria Verificada y lo especificado en cada asignatura para que el profesorado lo tenga en cuenta a la hora de establecer los criterios de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador Máster</li> <li>Equipo Docente del Máster</li> </ul>	01/12/2018	REALIZADO
			2018-19: Se harán reuniones de coordinación de la Titulación, con representantes de los estudiantes, para tratar los aspectos de coordinación, de desarrollo de los contenidos y de evaluación detectados en el informe de la Fundación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador Máster</li> <li>Equipo Docente del Máster</li> </ul>	01/12/2018	REALIZADO

## PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

			Madrid+D que permita evitar solapamientos entre las asignaturas.			
			2018-19: Se creará un equipo de coordinación intercentros (Facultad de Educación-UCM y CES Villanueva) que permita coordinar la titulación entre ambos centros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster Facultad de Educación-UCM</li> <li>• Coordinador Máster CES Villanueva</li> <li>• Equipo Docente del Máster</li> <li>• Representantes de alumnos</li> </ul>	01/12/2018	REALIZADO
			2019-20: Se hará una organización de la evaluación de las asignaturas que forman parte de una misma materia en el nuevo plan de estudios del título a presentar a la FUNDACIÓN MADRID+D para su aprobación en febrero de 2019.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado de Estudios</li> <li>• Junta de Facultad</li> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Delegada Calidad Facultad Educación</li> <li>• Equipo Docente del Máster</li> </ul>	31/01/2019	REALIZADO
R	Criterio 2. INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA	1.- Revisar el enlace de la web del máster de requisitos de acceso y criterios de valoración porque se vincula con el máster en Educación Especial.	2018-19: Se hará una revisión de toda la web del máster para que esté actualizada a la información relativa al presente curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> </ul>	01/11/2018	REALIZADO

## PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

R		2.- Cumplimentar el 100 % de las guías docentes de las asignaturas en la información pública.	2018-19: Se pedirá una actualización a todos los profesores de sus guías docentes atendiendo a criterios unificados para que todas estén publicadas en la web del máster.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Equipo Docente del Máster</li> </ul>	30/11/2018	REALIZADO
R		3.- Coordinar ambas webs y mejorar su estructura y orden para facilitar la navegación y la accesibilidad a la información publicada.	2018-19: Se hará una actualización y revisión de toda la información que se contempla en la web de la facultad y la web del máster para que sean congruentes entre sí y actualizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Equipo Docente del Máster</li> </ul>	31/10/2018	REALIZADO
R	Criterio 3. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD	1.- Asegurar la participación efectiva de estudiantes en las Comisiones de Calidad e implantar un procedimiento formal y representativo de seguimiento e inserción de los egresados.	2018-19: Se hará la elección de delegado/a y subdelegado/a de clase que participará en la Comisión de Coordinación del Máster para participar en el seguimiento de todas las acciones relativas a la modificación y renovación del plan de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Equipo Docente del Máster</li> <li>• Delegado/Subdelegado alumnos del Máster</li> </ul>	31/10/2018	REALIZADO
R		2.- Implementar un sistema de evaluación de la satisfacción de los tutores externos y un procedimiento que les permita conocer los resultados de la evaluación que los estudiantes realizan sobre su experiencia en las prácticas.	2018-19: Se incorporará en la Guía de Practicum una herramienta online de evaluación de la satisfacción del estudiante con el centro de prácticas y de la satisfacción del profesor tutor del centro con la relación con el tutor UCM y con los procedimientos de organización del Practicum. Se informará a los centros sobre los resultados de estas evaluaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> </ul>	31/12/2018	REALIZADO
R	Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO	1.- Aportar datos coherentes sobre el profesorado del Máster ya que resulta difícil conocer el número de profesorado que imparte docencia en este Máster.	2018-19: Se publicará en la web del máster toda la información relativa al profesorado actual de Máster.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Equipo Docente del Máster</li> </ul>	30/11/2018	REALIZADO

## PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

R		2.- Ampliar el porcentaje de profesorado doctor para adecuarse a lo verificado o que alcance el 70% establecido en el RD 420/2015, solicitándose en este caso la correspondiente modificación en la memoria.	2019-20: Se ajustará la revisión de la memoria verificada del título para adecuarse al 70% de profesorado doctor establecido en el RD 420/2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado de Estudios</li> <li>• Junta de Facultad</li> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Delegada Calidad Facultad Educación</li> <li>• Equipo Docente del Máster</li> </ul>	31/01/2019	REALIZADO
R		3.- Incluir profesorado con experiencia profesional y/o investigadora en los diferentes contextos y ámbitos de la psicopedagogía y facilitar al profesorado la actividad investigadora, mejorando la cifra de sexenios.	2019-20: Se analizará con la dirección de los departamentos que imparten docencia en el Máster la viabilidad de establecer, dentro de las posibilidades normativas de la UCM, criterios para la incorporación del profesorado del Máster: especialistas reconocidos, doctores, acreditados, sexenios...	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado de Estudios</li> <li>• Junta de Facultad</li> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Delegada Calidad Facultad Educación</li> <li>• Dirección de los Departamentos</li> </ul>	31/01/2019	REALIZADO
	Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS			<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>		

## PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

N	Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	1.- Revisar la estructura y diseño del plan de estudios, en función de su propósito explícito de formar a profesionales de la Psicopedagogía, preparados para actuar en los diferentes contextos y ámbitos de intervención psicopedagógica socio- laboral, comunitario...	2019-20: Se hará una reestructuración de la organización en un nuevo plan de estudios del título a presentar a la FUNDACIÓN MADRID+D para su aprobación en febrero de 2019, adaptada a las salidas profesionales del psicopedagogo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vicerrectorado de Estudios</li> <li>Junta de Facultad</li> <li>Coordinador Máster</li> <li>Delegada Calidad Facultad Educación</li> <li>Equipo Docente del Máster</li> </ul>	31/01/2019	REALIZADO
N		2.- Asegurarse que el título responde al nivel MECES.	2019-20: Se hará una reestructuración de la organización en un nuevo plan de estudios del título a presentar a la FUNDACIÓN MADRID+D para su aprobación en febrero de 2019, para asegurar que el mismo responde al nivel MECES3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador Máster</li> <li>Delegada Calidad Facultad Educación</li> <li>Equipo Docente del Máster</li> </ul>	31/01/2019	REALIZADO
N		3.- Ajustar la ponderación del sistema de evaluación del Practicum a lo verificado y clarificar los aspectos relativos a la concepción, desarrollo y evaluación del TFM.	<p>2018-19: Se revisarán los criterios de evaluación de la Guía del Practicum para que se ajuste a lo indicado en la Memoria Verificada y se informará a los tutores para que se ajusten a dichos criterios.</p> <p>2018-19: Se revisarán, en el mismo sentido anterior, los aspectos relativos a la concepción, desarrollo y evaluación del TFM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador Máster</li> <li>Tutores de Practicum</li> </ul>	01/11/2018	REALIZADO
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador Máster</li> <li>Tutores de TFM</li> </ul>	01/12/2018	REALIZADO

## PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

			2019-20: Se elaborará una nueva Guía de Prácticas y guía de TFM para ajustarse a las especificaciones de la titulación, a las características de las enseñanzas de Máster de la Facultad de Educación, a los criterios de evaluación y a la revisión de las herramientas que se utilizan para evaluar e informar a los miembros que participan en este período de formación (tutores, alumnos, centro de prácticas,...)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Tutores de Practicum UCM</li> <li>• Tutores de Practicum Centros</li> <li>• Tutores de TFM</li> <li>• Alumnos/as</li> </ul>	30/06/2019	REALIZADO
R		4.- Mejorar y anticipar todo lo posible la información que recibe el alumnado sobre el perfil y líneas de investigación de los docentes que pueden dirigir TFM.	2018-19: Se establecerá un procedimiento online que permita organizar a la información sobre líneas de investigación/innovación de los docentes que pueden dirigir TFM que facilite la elección de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Tutores de TFM</li> <li>• Alumnos/as</li> </ul>	20/10/2018	REALIZADO
R		5.- Realizar una estimación fiable de la carga de trabajo del estudiante e incorporarla en la guía docente.	2018-19: Se estudiarán las guías docentes de las asignaturas para revisar si el profesorado está incluyendo una estimación del tiempo de trabajo presencial y no-presencial del alumno, ajustado a lo establecido en la memoria verificada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Equipo Docente del Máster</li> </ul>	01/11/2018	REALIZADO
R		6.- Limitar el tamaño de los grupos de alumnos. Los profesores aluden a la inadecuación del tamaño de los grupos, aspecto que	2018-19: Se hará una consulta al profesorado en las reuniones de coordinación para revisar qué aspectos de la metodología de clase se ven afectados por los tamaños del grupo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Equipo Docente del Máster</li> </ul>	01/11/2018	REALIZADO

## PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

		podría estar afectando en las metodologías, actividades y sistemas de evaluación empleados.	2018-19: Se estudiarán los criterios establecidos en el Máster por el que se reducen de 60 plazas aprobadas en la memoria verificada a 50 plazas abiertas para mejorar el trabajo de los alumnos y profesores en las diferentes asignaturas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Equipo Docente del Máster</li> </ul>	01/11/2018	REALIZADO
			2019-20: Se estudiará, de acuerdo con la capacidad docente de los departamentos implicados, la reducción o la división de los grupos que facilite la adecuación de las metodologías docentes y sistemas de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Equipo Docente del Máster</li> </ul>	01/09/2019	REALIZADO
R	Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	1.- Atender a todos los aspectos que no alcanzan un nivel suficiente en las encuestas de satisfacción y desplegar medidas efectivas para aumentar la tasa de participación en las encuestas de profesores, PDI y egresados.	2018-19: Establecer reuniones de seguimiento a lo largo del curso (al menos 1 por cuatrimestre) para estudiar planes de actuación que mejoren los puntos débiles detectados en las encuestas de satisfacción de la comunidad educativa del Máster de Psicopedagogía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Equipo Docente del Máster</li> <li>• Representantes de los alumnos</li> </ul>	01/11/2018	REALIZADO
R		2.- Mejorar los aspectos docentes que tienen una valoración negativa o solo moderada por parte del alumnado (plan de estudios, tareas, materiales, contenidos, consecución de los objetivos).				
R		3.- Aportar información representativa sobre la				
			2018-19: Si está disponible, se analizará la información elaborada por	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Egresados de cursos</li> </ul>	01/12/2018	REALIZADO

## PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

		<p>inserción laboral de los egresados del título.</p>	<p>el Ministerio de Educación con datos de la Seguridad Social, disponible a través del SIIU, sobre la inserción laboral de los alumnos egresados del Máster de Psicopedagogía.</p> <p>2018-19: En el caso que NO se disponga de la información necesaria de la SIIU, se realizará una encuesta ONLINE a los alumnos/as de cursos pasados sobre su situación laboral, condiciones de trabajo, oportunidades y salidas profesionales que permitan determinar cuál ha sido la inserción laboral a corto y medio plazo del alumno/a del Máster de Psicopedagogía.</p>	<p>pasados</p>		
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado de Calidad</li> <li>• Coordinador Máster</li> <li>• Egresados de cursos pasados</li> </ul>	<p>01/12/2018</p>	

\* R- Recomendación / N- Necesario

Como resumen de los aspectos que debían mejorarse para la renovación de la acreditación de la titulación se pueden identificar:

### **1. ASPECTOS NECESARIOS:**

- 1.1. Revisar la estructura y diseño del plan de estudios, que se asegure el nivel MECES3.
- 1.2. Desarrollo y adaptación de las guías docentes de las asignaturas.

### **2. ASPECTOS RECOMENDABLES:**

- 2.1. Revisión y actualización de la información publicada en la web del máster.
- 2.2. Reducción del nº de alumnos/as en clase.
- 2.3. Ajuste del % de profesores doctores
- 2.4. Reuniones de coordinación inter-centros.

Según estos aspectos, las **EVIDENCIAS** que se han recabado para avalar que las acciones han sido implantadas son:

#### **1.1. Nueva Estructuración del Plan de Estudios:**

- Evaluación Fundación madri+d sobre propuesta de modificación de Plan de Estudios FECHA: 21/06/2019 - EXPEDIENTE N°: 7156/2013: [enlace](#)
- Memoria Modificada Nuevo Plan de Estudios 2019 – MPSICOP: [enlace](#)

#### **1.2. Guías docentes de las asignaturas:**

- Actualización y homogeneización de todas las guías docentes de las asignaturas, atendiendo al nuevo Plan de Estudios, al igual que su publicación en la web: [enlace](#)
- Modificación de la Guía de Prácticas de la titulación: [enlace](#)
- Modificación de la Guía de TFM de la titulación: [enlace](#)

#### **2.1. Actualización de la información de la web del Máster:**

- Revisión de la información de la web interna de la titulación: [enlace](#)
- Revisión de la información de la web externa de la titulación: [enlace](#)

#### **2.2. Reducción del número de alumnos/as en clase:**

- Reducción establecida en la modificación de la Memoria Verificada a 40 alumnos/as en clases obligatorias y a 15 en optativas: [enlace](#)

#### **2.3. Ajuste del % de profesores doctores:**

- Modificación del % de profesores doctores para ajustarlo al 70% establecido actualmente: [enlace](#)
- % de doctores durante el curso 2019-20:

	Categorías	Nº	%
Profesores y Coord.	Asociado	7	50,00%
	Ayudante Doctor	5	35,71%
	Contratado Doctor	0	0,00%
	Titular de Universidad	1	7,14%
	Catedrático de Universidad	1	7,14%
Tutor/a TFM	Asociado	15	51,72%
	Ayudante Doctor	8	27,59%
	Contratado Doctor	2	6,90%
	Titular de Universidad	4	13,79%
	Catedrático de Universidad	0	0,00%

	Doctores		%	
	Sí	No	Sí	No
Profesores y Coord.	11	3	78,57%	21,43%
Tutor/a TFM	23	6	79,31%	20,69%

	Dedicación		%	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Profesores y Coord.	7	7	50,00%	50,00%
Tutor/a TFM	14	15	48,28%	51,72%

#### 2.4. Reuniones de coordinación intercentros

- La titulación Máster en Psicopedagogía de la UCM también se ha impartido hasta ahora en el centro adscrito U. Villanueva. Hasta ahora se han mantenido fluidas comunicaciones y reuniones puntuales que han permitido mejorar la coordinación entre ambas instituciones. No obstante, la Universidad Villanueva ha verificado el mismo plan de estudios aprobado para la UCM como titulación propia desde septiembre de 2019:
- Aprobación solicitud de verificación de plan de estudios oficial por la Fundación madri+d (RUCT: 4317195): [enlace](#)
- Verificación del plan de estudios correspondiente al título oficial de Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad Internacional Villanueva (MEC): [enlace](#)

Aunque ya no ofrecen el título UCM en Máster en Psicopedagogía, se debe hacer especial seguimiento a los alumnos/as que continúan en el plan adscrito a la UCM por haberlo empezado en cursos anteriores y no haberlo terminado todavía. El nº de alumnos/as que están en el plan de estudios MPSICOP adscrito a la UCM son de unos 6 estudiantes que les falta presentar alguna asignatura y, sobre todo, alumnos/as que les falta defender el TFM.